



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA Nº 194/2016

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 64/2016

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) LUIS ALONSO RAMIREZ CHICAS (SADFI: 3308) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 22-Apr-2016
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 339/2016/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
Cen Cos Asociados: 3208-EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS, (ETP), 2DA. PLANTA	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		3.1117	POLARIZADO DE VIDRIOS	6,317.50000	6,317.50000
				Es necesaria visita técnica a las instalaciones del Aeropuerto para verificar dimensiones y ubicación de áreas a polarizar.		
				Se necesita instalar los 3 tipos de polarizado siguientes:		
				a) 73.00 METROS CUADRADOS DE PELICULA CON LAMINA ESPECIAL ANTIFRAGMENTARIA Y LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:		
				Resistencia a la ruptura = entre 100 y 175 Lbs. / pulgada.		
				Resistencia fragmentaria = mayor que 5 Lbs. / pulgada.		
				Luminosidad interna que permite la película = de 15% a 40%.		
				Energía solar rechazada = del 50% al 65%		
				porcentaje de rayos Ultra-violeta rechazados = al menos el 90%		
				b) 106.00 METROS CUADRADOS CON PELICULA COLOR NEGRO Y CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:		
				Con reducción de rayos Ultra - violeta de al menos el 90%		
				Energía solar rechazada = de 60% a 75%		
				Porcentaje de luminosidad interna que permite la película = De cero a 10%		
				Porcentaje de energía solar que la película absorbe = de 50% a 65%		
				c) 11.00 METROS CUADRADOS DE PELICULA TIPO FROST (NEVADO) Y CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:		
				Porcentaje de energía solar que la película absorbe = Al menos el 15%		
				Energía solar rechazada = Del 20% al 30%		

Sub Total US\$	6,317.50
IVA US\$	821.28
Total US\$	7,138.78

SIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO CON 78 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 16-May-2016